

Expediente: 549/22
Carátula: DOMINGUEZ ARMANDO DAVID C/ LUNA CESAR ROLANDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 22/02/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FINESTERRE SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA
30716271648835 - LUNA, CESAR ROLANDO-DEMANDADO
20062549808 - DOMINGUEZ, ARMANDO DAVID-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 549/22



H20701662066

JUICIO: DOMINGUEZ ARMANDO DAVID c/ LUNA CESAR ROLANDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°: 549/22.-

EN FECHA 21 de febrero de 2024: NO SE CONFECCIONA CEDULA AL SR. FINESTERRE SEGUROS S.A. POR NO CONSTAR EN AUTOS EL PAGO DE RECAUDOS DE MOVILIDAD PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA PRESENTE MANDA LEGAL. IGJ

Actuación firmada en fecha 21/02/2024

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.